

Washington sanciona al Ministerio de Turismo de Cuba y a nueve entidades estatales

Estados Unidos sancionó este lunes al Ministerio de Turismo de Cuba y a nueve entidades estatales, entre ellas agencias exportación de combustible y bienes y servicios, como parte de su política de presión sobre la isla, que atraviesa una aguda crisis económica.

«El Departamento de Estado designa a diez entidades para impulsar la iniciativa integral de la Administración (de Donald) Trump destinada a poner fin a las actividades malignas del régimen cubano, tanto en Cuba como en todo nuestro continente», indicó un comunicado.

Las sanciones afectan a ENETEC, S.A., una empresa estatal de importación, exportación y comercialización de combustibles; Coreydan S.A., dedicada a importar combustible subsidiado desde México; el Grupo Empresarial del Comercio Exterior (Gecomex), que facilita la compra y venta de bienes y servicios con otros países, y el Grupo Empresarial de Transporte marítimo Portuario (GEMAR).

UR